



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO 39

Original

RECURSO DE APELACION

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Recurrente	Magistrado Ponente
1	54-001-23-33-000-2015-00496-00	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOSE RICARDO SOLANO ESPINOSA	ECOPETROL S.A	SE CORRE TRASLADO AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL DOCTOR IVAN EDUARDO GUERRERO DIAZ, APODERADO DE LA PARTE ACTORA	CARLOS MARIO - PEÑA DIAZ

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 110 del C.G.P; se FIJA el presente en un lugar público de la Secretaria de este Tribunal por el término de UN (1) día, hoy 10 Mayo de 2016 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 10 Mayo de 2016 a las seis de la tarde (06:00 p.m); y empieza a correr el término de traslado a las partes, por TRES (3) días, conforme a lo dispuesto en el Art. 244 Nral 2 del C.P.A.C.A.


ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS


Secretaria General

PAGINA

1



En el (los) presente (s) Proceso (s) , hoy 10 Mayo de 2016 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado de Apelación , Por el Termino de Tres (3) Dias Habiles, de acuerdo al Art. 244 Nral 2 del C.P.A.C.A.


ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General